# Pérez-Llorca



# Encarna Cordero

Contacto
ecordero@perezllorca.com
T: +34 91 426 30 46
Paseo de la Castellana, 259A
28046 Madrid
España

## Prácticas y Sectores

- Gobierno Corporativo
- Inmobiliario

#### **Perfil**

Catedrática de Derecho Civil, Encarna se incorporó a Pérez-Llorca en 2009 como Of counsel.

#### Estudios:

- 1994 Doctorado en Derecho, Universidad de Castilla-La Mancha
- 1990 Licenciatura en Derecho, Universidad de Castilla-La Mancha

Sus idiomas de trabajo son español, inglés y francés.

#### **Experiencia**

Es especialista en Derecho de garantías, de contratos, inmobiliario, de daños y de consumo. Ha colaborado en la realización de dictámenes y proyectos legislativos en material de garantías mobiliarias y de Derecho de consumo a petición del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España y del Instituto Nacional de Consumo.

### Colaboración doctrinal y docente

Encarna es autora de numerosos artículos doctrinales, autora de tres monografías: El Código Técnico de la Edificación como norma jurídica (2008), La hipoteca global (1997), y El privilegio del crédito refaccionario (1995); y coautora de otras nueve: Tratado de los derechos de garantía (en sus 3 ediciones, la última de 2013), Comentario a la Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario (2019), Jurisprudencia y concurso (2017), Acuerdos de refinanciación, convenio y reestructuración (2015), La liquidación de la masa active (2014), Tratado de la compraventa (2013), Comentarios al Código Civil (Tirant lo Blanch, 2013), Tratado de Derecho ambiental (2013), Derecho de la construcción y la vivienda (en sus 7 ediciones, la última de 2012); Comentarios a la Ley General de Telecomunicaciones (1999); Estudios sobre Telecomunicaciones y Derecho de Consumo (2005), Tratado de las liberalidades (2017), Comentarios a la Ley de Ordenación de la Edificación (2000, 2001 y 2005); Régimen jurídico de la Edificación (2007), Derechos civiles de España (2000);

Lecciones de Derecho del Medio Ambiente (1998, 2000, 2002 y 2005); Comentario del Código Civil (Aranzadi, en sus diversas ediciones, la última de 2009), Tratado de Derecho de sucesiones (2009), Garantías reales mobiliarias en Europa (2006), y Comentarios a la Ley Concursal (2004).

Docente en numerosos masters y títulos en el ámbito del Derecho de garantías y del Derecho de la Construcción.

#### Reconocimientos

Encarna Cordero ha sido destacada en el siguiente directorio jurídico:

• Best Lawyers®: Mass Tort Litigation.